

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 02-09-2024

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA CINCO DE AGOSTO DE 2024. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...) (RRP-23-54 – GEX-2023/34468). Se acordó estimar dicha reclamación reconociéndole el derecho a ser indemnizado con la cantidad de mil ochocientos setenta euros con cuatro céntimos (1.870,04 €), en la siguiente forma:

- Seiscientos euros (600 €) a cargo del Ayuntamiento, como importe de la franquicia del seguro de responsabilidad civil vigente al momento de los hechos.
- Mil doscientos setenta euros con cuatro céntimos (1.270,04 €) a cargo de la aseguradora Berkley Europe AG Sucursal en España, en virtud del contrato de seguro de responsabilidad civil formalizado con este Ayuntamiento.

3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN EN CALLE IZNÁJAR (GEX-2024/31195). Se acordó aprobar la propuesta.

4.- TOMA DE CONOCIMIENTO Y PROPUESTA DE ADOPCIÓN DE ACUERDO EN RELACIÓN AL DECRETO DICTADO POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, POR EL CUAL SE APRUEBA LA TASACIÓN DE COSTAS IMPUESTAS A ESTE AYUNTAMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL RECURSO INTERPUESTO POR FAJOSA, S.L. (GEX-2021/27203). Se acordó:

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la referida resolución.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo a la Intervención Municipal.

5.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA. No se dio cuenta de comunicación alguna.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

7939 AA93 3A52 F0FA 27C8



7939AA933A52F0FA27C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 02-09-2024